



## Nariño ocupa el segundo puesto en persona lesionadas con pólvora. Desde el primero de diciembre se reportan 6 personas afectadas.



**Diciembre 9 de 2022.** De acuerdo al reporte suministrado por el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Intensificada SIVIGILA, comprendido entre el 1° de diciembre de 2022 al 14 de enero de 2023, se reportó que, hasta ayer a las 9 de la mañana, un total de 6 personas fueron afectadas con pólvora o productos pirotécnicos tras la llamada “Noche de las Velitas”.

Diana Paola Rosero Zambrano, directora del IDSN señaló que infortunadamente con estas cifras, Nariño alcanza el segundo lugar en estas estadísticas negativas; detrás de Antioquia que ya presenta 15 personas quemadas con pólvora y superando, solo por un caso al departamento del Valle del Cauca.

Hasta el momento se totalizan 4 adultos y 2 menores de edad lesionados. Como se recuerda el primer caso ocurrió el pasado 5 de diciembre en el municipio de Belén y los 5 restantes surgen de la “Noche de Velitas” en los municipios de: Pasto, Ipiales, Mallama, Tumaco y La Unión.

Desde el Sivigila se entregó la siguiente descripción de casos tras el 7 de diciembre: un caso en menor de 16 años de edad, sexo masculino del municipio de Ipiales, lesión de primer grado en dedos de mano izquierda por manipulación de artefacto

[www.idsn.gov.co](http://www.idsn.gov.co)





pirotécnico - papa explosiva. El segundo caso ocurrió con un menor de 6 años de edad; sexo masculino del municipio de Mallama, con lesión de primer grado en cuello y tronco. En este caso el menor estaba como observador y fue alcanzado por luces de bengala. El siguiente caso es de adulto de 30 años de edad, sexo masculino del municipio de Pasto, lesión de segundo grado en dedos de la mano derecha, con artefacto pirotécnico quien también se encontraba como observador. El cuarto caso es el de un adulto de 31 años de edad, sexo masculino del municipio de Tumaco, quien se lesiona en su mano derecha, por artefacto pirotécnico conocido como “tumba rancho” (contiene pólvora pirotécnica). Finalmente, un caso en adulto de 18 años de edad, sexo masculino del municipio de La Unión, lesión de segundo grado en dedos de la mano izquierda, artefacto pirotécnico conocido como “pito”, tras su manipulación.

La directora del IDSN insistió que la responsabilidad que les asiste a los padres o cuidadores de los menores que fueron afectados en las últimas horas en distintos municipios del departamento.

“...La pólvora no es inofensiva, de las 6 personas a una debió amputársele dedos de su mano, por el uso indebido de estos artefactos explosivos. Les invitamos a no comprar ni manipular pólvora y a denunciar en el número 123 a quienes están almacenándola o vendiéndola...”, enfatizó la funcionaria.

#NariñoDeUnaConLaVacuna

#LaCuraSoyYo

@idsnستاcontigo

www.idsn.gov.co

<https://www.facebook.com/idsnستاcontigo>

